



ACTA

de la Sesión de Junta de Directiva de la Asociación de Comparsas “Nª Sª de Gracia” de Caudete, celebrada el treinta y uno de octubre y el catorce de noviembre de dos mil ocho.

Siendo las veintidós horas y treinta y cinco minutos del 31-10-08, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión de Junta Directiva, convocada con el objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.
2. Correspondencia.
3. Informe del Director de Embajada.
4. Informe de gestión de junta directiva.
5. Convocatoria Asamblea General informativa.
6. Crónica de Fiestas 2008.
7. Balance económico del año y Presupuestos siguientes.
8. Proyectos y Planes de Junta Directiva.
9. Ruegos y preguntas.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.

El Secretario toma la palabra para leer el Acta de la Sesión anterior.

Francisco Marco comenta que no son críticas lo que la Comparsa de la Antigua ha recibido por realizar la rueda en la puerta de las monjas de clausura, sino comentarios de porqué se hace en ese lugar y solamente su Comparsa.

Por lo demás, el acta es aprobada en todos sus términos.

2.- Correspondencia.

Magdalena Huesca toma la palabra para dar paso a la lectura de la siguiente correspondencia:

En primer lugar lee una carta de Cruz Roja de caudete en la cual se invita a todos los miembros de la junta directiva, Damas de Honor y Reina de Fiesta al “Día de la Banderita” que tendrá lugar el próximo 1 de noviembre. (Adjunto documento)

Continúa leyendo la convocatoria de la próxima junta de zona de la Undef, detallando el orden del día de la citada junta. (Adjunto documento).

Y por ultimo termina leyendo un escrito recibido desde la Comparsa de La Antigua, donde comunican a la junta directiva de la Asociación la nueva composición de su junta directiva. (Adjunto documento).

3.-Informe del Director de Embajada.

La Presidenta pasa la palabra al director de la Embajada, Juan Huesca.

Juan Huesca empieza dando las buenas noches a todos y dice que este año al igual que todos viene demostrándose en la realización de la Embajada el trabajo que se desarrolla en los meses anteriores con los ensayos y lo que lo demuestra es que prácticamente todos parecen profesionales.

Sigue comentando que este ha sido un año movido para el cuadro de embajadores, asegurando que dicho grupo está funcionando de maravilla, dando las gracias a todos por el apoyo recibido tanto en la salida de Mutxamel y en Caudete en el I teatro de frontera.

Añade que este año el grupo de embajadores ha tenido dos nuevas incorporaciones, siendo 2 chavales jóvenes que según el director tienen futuro.

Da las gracias en su nombre y en el de todos los embajadores a todas las Comparsas, a la Asociación de Comparsas, a todas las escuadras que colaboran menos a una y al Ayuntamiento la colaboración que han tenido en la Embajada.

Pide que se revise el vestuario de ciertos personajes y armas.

Solicita el llevar cuidado, el que no se tiene que mezclar la embajada con la política interna y el que no se aproveche la embajada para hacer daño.

Dice que personas ajenas a caudete le han dicho que con esos hechos, lo único que se consigue es desmerecer mucho a los episodios.

Comenta que su misión no es la de solucionar estos problemas, pero si dice que no es de su agrado.

Antonio Amorós pregunta que quién es el responsable del traje de mireno.

Juan Huesca responde diciendo que ellos no, normalmente la persona que lo va a representar va a la tienda de Antonio Requena Solera.

La presidenta explica que el acuerdo que hay con Antonio es el que tiene que alquilar un traje de mireno de escuadra sencillo, para evitar que el alquiler sea muy elevado.

Se comenta que hay 2 trajes, pero por tallas no se pueden utilizar.

Marino dice que habrá que avisar a Antonio y decirle que tipo de traje debe de alquilar.

4.-Informe de gestión de junta directiva. (Documento adjunto).

Magdalena Huesca procede a leer el informe de gestión de actividades 2007- 2008.

5.-Convocatoria Junta General Informativa.

Se llega al acuerdo de celebrar la próxima asamblea general el día 22 de noviembre de 2008 a las 17:30h. de la tarde.

6.-Crónica de Fiestas 2008.

Gaspar Albertos, cronista de la Asociación de Comparsas procede a la lectura de la crónica de fiestas, cuya duración es de 45 minutos aproximadamente. (Adjunto Documento).

La Presidenta dice que lo del tiempo, este año era de prueba para tomar referencias.

Antonio Benito comenta que el dato sobre la hora de la entrada de la bandera de la Comparsa de Tarik a la plaza del carmen no es correcto.

Francisco Marco dice que la fecha de la cena de hermandad de la Comparsa de La Antigua fue el 12 de abril, no la citada en la crónica.

Antonio Amorós alega sobre lo dicho sobre que la Comparsa de Mirenos el día 10 coge la calle a la Comparsa de la Antigua, diciendo que si se dice como anécdota, vale, pero si es como crítica, no está de acuerdo, porque no hay ninguna norma que reglamente que esa calle sea de la comparsa de la Antigua.

Tras pulir ciertos datos y fechas en general no se producen más alegaciones.

Se entrega unas fotocopias con las posibles soluciones de fechas y actos de cómo celebrar la próxima Semana Cultural Festera, para que se comente el próximo día.

Siendo las doce y veinticinco de la madrugada del 1-11-08, se pospone el resto de puntos del orden del día para una siguiente junta que se celebrará el día 6-11-08.

Por motivos de agenda la junta se aplazó nuevamente para el día 14-11-08.

Siendo las veintidós y treinta minutos del día 14-11-08 la Sra. Presidenta declara abierta nuevamente la sesión.

7.-Balance económico del año en curso y presupuesto siguiente. (Documento adjunto).

Toma la palabra Miguel López, tesorero, para comentar el ejercicio económico 2007-2008 apartado por apartado.

Se realizan una serie de preguntas sobre aclaración de ciertas partidas, de los puntos incluidos en cada una de las mismas, que son aclarados por el Tesorero.

Miguel López, comenta que la diferencia a favor de los ingresos de pólvora y pistones, se utiliza, para pagar al guardia, el seguro, etc....

Francisco Huesca dice que no está de acuerdo, con que los socios que disparan paguen un incremento para amortizar el seguro, añade que si cada comparsa tiene que hacer una aportación, que se haga.

Se debate que debería de pagar cada socio, si sale a desfilar o no, a disparar o no.

La Presidenta comenta todos los gastos que conlleva el tema de la pólvora, diciendo que existe esta diferencia para no pillarnos las manos, y que es el mismo precio que en años anteriores.

Antonio Amorós pregunta si ha merecido la pena el alquilar las sillas y gestionarlas nosotros mismos.

La Presidenta contesta diciendo que si hubiera merecido la pena, si toda persona que se sienta pagara y no se produjeran robos.

Pedro Conejero expone que es vergonzoso lo que siempre ocurre, añade que lo único que puede ocurrir es que las Comparsas se planten el cambio de recorrido de los desfiles, porque es irritable la no colaboración de los vecinos.

La Presidenta dice todos los problemas que se han tenido con la colocación de las sillas, que la gente se sienta y no paga, quitan las de alquiler y ponen las suyas propias, etc....

Andrés Carreres habla de colocar tribunas y vallar todo el recorrido, añadiendo que está de acuerdo con el cambio de recorrido.

La Presidenta contesta diciendo que el inconveniente, es el coste de las tribunas.

Se debate en general sobre los problemas que conlleva la colocación de las sillas, siendo lo más escuchado el cambio de itinerario, si los vecinos no se dignan a colaborar.

Quedan aprobadas las cuentas.

Miguel López, continúa leyendo los presupuestos del siguiente ejercicio.

Pedro Conejero pregunta por el incremento de la partida de embajada y secretaria.

Miguel contesta diciendo, que en secretaria está pendiente el comprar una fotocopiadora y para la embajada se necesitan el realizar algún traje y armas.

Andrés Carreres pregunta que si ha tenido en cuenta los posibles gastos a parte que pueda tener la Comisión de Embajada.

Se le responde diciendo que es una incógnita y que no se sabe.

No habiendo ninguna otra consulta, la Presidenta pregunta si se aprueban los presupuestos, siendo aceptados por la junta directiva.

8.-Proyectos y Planes de Junta Directiva. (Adjunto Documento).

La Sra. Presidenta toma la palabra pasando a leer los proyectos y planes de la junta directiva.

Una vez finalizada la lectura, comenta el problema que tenemos con las sillas año tras año, como el robo de las mismas, que muchas personas se sientan y dicen que no pagan, que hay vecinos que las quitan para poner las suyas, etc.

Pedro Conejero propone que se realice una reunión con todos los vecinos de los desfiles.

La presidenta dice que para ello deberíamos de tener al apoyo del ayuntamiento.

Antonio Benito comenta que las sillas deberían de estar en el asfalto y las aceras libres para que se pueda pasar por detrás y no ir por el recorrido.

Se habla que los vecinos de las calles por donde pasan los desfiles deberían de pagar como por ejemplo se hace en otras poblaciones, o prohibir que saquen sus sillas.

El comentario más oído es el del cambio de recorrido, porque hoy en día Caudete tiene mejores calles.

La Presidenta pide la aprobación de todos para la instalación de la cristalera en el patio de luces de la sede, dándose por bueno por toda la junta.

9.-Ruegos y Preguntas.

Se entregan la valoración de los tiempos tomados en los desfiles.

La Presidenta pregunta que si parece bien que la presentación de Capitanías y Damas se celebre en domingo.

Unos dicen que domingo porque gusto, otros que sábado, al final por mayoría sin votación alguna se decide el realizarla en sábado, a falta de que en el mes de enero sea confirmado por el repostero del local social de los Mirenos.

Antonio Amorós dice de fijar ya el fin de semana que se va a realizar la presentación, para que pueda hablar con el repostero para que si llegada una fecha tope no hay nada reservado para ese sábado, se fija definitivamente la presentación.

Isabel Sánchez dice que la celebración de la elección de Reina 2009 será el día 4 de julio.

Antonio Amorós expone el esfuerzo que tuvo el realizar los actuales Estatutos y Reglamentos, pero ahora que se está poniendo en práctica se está demostrando que hay ciertas lagunas. Pregunta si se van a plantear el modificar los posibles fallos.

La Presidenta le contesta diciendo que se deben de anotar todos esos posibles fallos e ir estudiándolos.

Antonio Amorós sigue comentando que uno de los puntos que produjo más enfrentamientos durante su realización fue el tema de las mayorías para la toma de decisiones o modificaciones, añade que hoy en día el propio reglamento es un impedimento para su modificación.

Pedro Conejero dice que prevalece el Reglamento ante los Estatutos, citando el Art. 43 apartado E), que dice que la junta directiva resuelve las dudas que se plantean sobre la interpretación de los estatutos o reglamento, y suple las posibles omisiones.

Invita al Secretario de esta Asociación a tener siempre presente en las juntas los estatutos y reglamento, añadiendo que es misión del mismo el velar porque se cumplan legalmente todos los acuerdos que se tomen.

Añade que según los posibles estatutos y reglamentos se da libertad para que lo que no se contemple, la junta podrá resolver la posible omisión.

Diego López como secretario aclara cuales son sus funciones según el Artículo 28 de los presentes Estatutos, y añade que velar por el cumplimiento de los mismos es cosa de toda la junta directiva según dice el Artículo 42 apartado K).

Andrés Carreres pide que para la próxima junta se estudie la propuesta que la Comparsa de Tarik hizo sobre el cambio de recorrido del paseo de volantes.

Concha Agulló pide a la junta directiva si la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús puede utilizar las instalaciones de la Asociación de Comparsas para la venta anticipada de entradas para la puja.

Siendo aceptado por parte de todos.

Siendo las doce y diez minutos de la madrugada del 15-11-08, y sin más temas a tratar, la Sra. Presidenta de la Junta Directiva declaró concluida la Sesión, de la cual, como Secretario, levanto la presente Acta con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta y la firma de los Sres. Directivos asistentes a la misma.

VºBº LA PRESIDENTA
Mª Isabel Úbeda Díaz

EL SECRETARIO
Diego López Rubio



Diego Lopez